Informe Entrevista Ciudadana
El Nuevo Ecuador
NORTE DE GUAYAQUIL
Guayas - Zona 8 - MIES

Cantón: Guayaquil Parroquia Febrescordero
Fecha: 6 de Diciembre del 2024
Lugar: Monte Sinaí Coop. Ebenezer Mz 49 Sl. 6
Hora: 9h00 - 10h00

Los diálogos ciudadanos son mecanismos de interlocución social para fortalecer la gobernabilidad democrática. También es una forma de relacionamiento entre el Estado y la sociedad para la construcción conjunta de políticas públicas.

En razón de lo expuesto, se ha desarrollado la presente metodología propuesta por esta dirección en la cual se detalla las acciones que se ejecutaran para la implementación de los Diálogos Ciudadanos.

La Constitución del Ecuador del 2008, en el artículo 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

En cumplimiento a los artículos 95 de la Constitución de la República del Ecuador y 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.
El Artículo 95 de la Constitución del Ecuador consagra el derecho ciudadano de participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad.

El Artículo 95 de la Constitución del Ecuador consagra el derecho ciudadano de participar de manera
protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular
de las instituciones del Estado y la sociedad.

El Art. 64.- La participación local.- En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con
la finalidad de: 1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; 2.
Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo; 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados; 4. Fortalecer la democracia con mecanismos
permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Art. 297.- Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las Instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

Y acorde a los establecido en el Estatuto literal d) Implementar los mecanismos de participación ciudadana establecidos en los cuerpos legales nacionales en el marco de las competencias ministeriales; y literal e) Gestionar y construir espacios de actoría e interacción participativa con la ciudadanía para potenciar la formulación y seguimiento de la política pública, promovió a nivel nacional los Diálogos Ciudadanos 2024 .

Desarrollar los diálogos ciudadanos para recoger los aportes a la política pública del MIES, con la participación de usuarios, familias de servicios del MIES y actores de la comunidad para el fortalecimiento y mejora de la calidad de los servicios de inclusión económica y social.

Establecer un diálogo participativo que llegue a consensos para recoger aportes a la política pública para la mejora de la calidad de los servicios.
Evaluar y deliberar sobre la calidad de los servicios y la gestión del MIES desde la visión de los usuarios y la comunidad.
Sistematizar los aportes a la política pública y compromisos para el mejoramiento de la calidad de los servicios MIES.

A continuación se presentan los principales resultados provenientes de la entrevista sostenida previa a la jornada ya que debido a alta peligrosidad del sector no fue posible hacerlo antes.

PREGUNTAS GENERADORAS	ALERTAS DEL SERVICIO	OBSERVACIONES ADICIONALES
1. ¿Cuáles son los problemas que Ud. ha identificado en los servicios que presta el MIES?	**1. Desarrollo Infantil:** 1.1 CNH No asisten precencialmente a trabajar y los niños no aprenden igual. 2. Los servicios no van a su sector, no ha habido brigadas **3. Adulto Mayor / Discapacidades;** Existe alta población sin Registro Social, Adultos mayores 4. **Servicios no contributivos balcón de servicio**s: Ciudadanos molestos porque ya no reciben el bono y otros no saben si son beneficiarios o no.	1.1 Se informa a los lideres barriales que existe una alerta debido a la alta peligrosidad en el sector y deben mantenerse en virtualidad hasta próxima revisión. Se comunicará una vez se retomen actividades presenciales.. 2. Se indica que las Brigadas recién empezaron en 2024 con el objetivo de acercar a usuarios los servicios. Se coordina llevar Brigada Social para 10/12/2024. 3. Se socializa canal virtual para que soliciten registro social. Usuarios nos dicen que pierden incluso los servicios porque se demora el registro social en actualizar. 4. Se socializa la temporalidad del servicio, se explica que si ya recibe un bono no puede recibir 2, y que el 1er. Paso para saber si es acreedor al cualquiera de los distintos Bonos del Mies es estar inscrito en el Registro Social, se socializa link de RS.
	NECESIDADES	**OBSERVACIONES ADICIONALES**
2. ¿Que necesidad cree Ud. Que deberla ser atendida por el MIES?	1. Coordinar con Policia para que haya má seguridad en los sectores. 2. Personas con discapacidad en extrema pobreza muchas veces no cuentan con servicios de internet, requieren más ayuda para desplazarce y no tienen con quien dejarlos	1. Se informa a Usuarios que se está coordinando con diversas instituciones incluida la policia mediante mesas de trabajo para poder hacer llegar los servicios del estado a más familias. 3. Se les indica que se hace trabajo en territorio abordaje en domicilio a personas con discapacidad y adultos mayores

		Sin embargo si es urgente el caso, el cuidador puede acercarse directamente a balcón de servicios del edificio del litoral a actualizar datos.

FICHA DE ACTAS DE SUGERENCIAS Y COMPROMISOS

SUGERENCIAS

1.- Solicitar resguardo policial cuando se realicen las distintas actividades
2.- Que se socialice el registro social virtual y se realice registro social presencial
3.- Socializar Servicios MIES con empatía y en palabras sencillas

COMPROMISOS del MIES

1.- Realizar la coordinacion interinstitucional con Policía nacional y otras instituciones.
2.- Dialogar con autoridades para evidenciar necesidad de inscribir o actualizar a los cuidadanos al registro Social.
3.- Socializar los Servicios del MIES con Instituciones y Usuarios.asi como la temporalidad de los mismos.

COMPROMISOS CIUDADANOS

1.-Asistir a convocatorias
2.- Participar en talleres
3.- Colaborar con CNH al ingreso y salida del sector , mantener y cuidar los materiales en CDI

Responsables:

Ing. Alison Meléndez
Analista de Proyecto de inversión 2

Ing. Tamara Zambrano
Coordinadora Zonal 8

ANEXO FOTOGRAFICO

REGISTRO DE ASISTENCIA

ZONA : 8

DISTRITO : COORDINACIONAL ZONAL 8

SERVICIO : MIES

FECHA : Dic-06-2024

Lideres Comunitarios (audiencia)

LUGAR: Monte Sinai Coop. Ebenezer

N.	NOMBRE DEL USUARIO	NUMERO DE CEDULA	TELEFONO	SERVICIO Sector	GENERO M	GENERO F	GENERO OTROS	FIRMA/HUELLA DEL PARTICIPANTE
1	Tatiana Cantos Cruz	092261405-2	0960839770	Ebenezer		X		
2	Viviana Bast Colay	0924331515	Solo whatsapp 0968395328	ESFUERZO PROPIO MONTE LINDO		X		Viviana Bast Colay
3	Carlos Rodolfo B.	1801892243	0960524915	Jeovanes		✓		
4	Jesús Velez Nieto	1310919202	0994232059	Valle de Cerro Azul	X			
5	Carlos Castro Castro	0913765152	0990869480	Ebenezer	✓			
6	Veronica Uriño Bone	0918522897	0959543311	Cerro Porteño		✓		Veronica Uriño B.
7	Carolina Alvarez Del Pezo	0918910803	0996562378	Valle Verde		✓		Carolina Alvarez
8	Carmen Sindeusa Ugalde	0925346246	0959921593	Monte Lindo		✓		
9	Amparo Avíos	0920245305	0962245740	Valle Hermoso		✓		
10	Diana Ordoñez Lozano	0802396432	0989282722	Trinidad de Dios		✓		Diana Ordoñez
11	Angela Parrales Moreira	0910505478	0999934540	La Camila		✓		
12	Marielo del Rocío Cevallos	040105595-9	0979905882	Sergio Toral		✓		Marielo Cevallos
13	Clara Luz Barre	0906981177	0990075110	Coop. María		✓		Clara Luz Barre
14	CARLOS ALVEAR ORELLANA	0906647235	0985412729	VALLE DEL CERRO AZUL	✓			
	ROSA GARCIA	0915955900	0980350983	SERGIO TORAL		✓		
	VERONICA MENDOZA	0915006977	0969115134	SERGIO TORAL		✓		VERONICA MENDOZA
	XIOMARA JARA C.		0995378861	TRIANGULO SINAHÍ		✓		Xiomara Jara